

 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>		
	NOMBRE DEL FORMATO: <b>ACTA DE EVALUACION DE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		
	<b>VIGENCIA</b> 03-Jun-16	<b>VERSIÓN</b> 02	<b>CODIGO</b> EI-F-011

<b>No. AUDITORIA</b>	021/16	<b>DEPENDENCIA O PROCESO</b>	OFICINA DE GÉNERO
<b>FECHA DE EVALUACION</b>	24-Julio-2017		
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO</b>	23-Enero-2017		

<b>DESCRIPCION DE LA EVALUACION</b>	
No. de hallazgo	Porcentaje de cumplimiento de la acción
1	100%
	50%
2	50%
3	50%
	100%
	50%
5	100%
	0%
6	100%
	0%
	5%
7	100%
	80%
	30%
8	50%
9	100%
	50%
10	50%
11	100%
	50%

<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO</b>
<p>Teniendo en cuenta las pruebas y evidencias aportadas durante la segunda evaluación, se advierte un cumplimiento parcial insatisfactorio del <b>61%</b>, cumplimiento que aún no alcanza el nivel mínimo de exigencia reglamentado, y no es suficiente, pues existen acciones que no se han logrado implementar, debido a que los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos por la Oficina de Género se encuentran en proceso de ejecución.</p> <p>Por lo tanto, se requiere que la Oficina de Género continúe implementando las acciones correctivas, correcciones y oportunidades de mejora plasmadas en el Plan de Mejoramiento en su quehacer institucional.</p>

<b>PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN</b>	<b>61%</b>
---	------------

  
**KAROL ELIANA CASTRO BOTERO**  
 Jefe Oficina Género

  
**JAIME ALBERTO SANTACRUZ S.**  
 Jefe Oficina Control Interno

 ALCALDÍA DE PASTO	<b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>			
	<b>EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO</b>			
	VIGENCIA 03-Jun-16	VERSIÓN 05	CÓDIGO EI-F-008	CONSECUTIVO

<b>Nombre del área o proceso auditado:</b> Oficina de Género / Proceso Atención social	<b>Nombre del responsable del área o proceso auditado:</b> KAROL ELIANA CASTRO BOTERO	<b>Periodo de la auditoría:</b> 2015	<b>Fecha de suscripción:</b> 23 de Enero de 2017
--	---	--------------------------------------	--

<b>Fecha de evaluación:</b> 24 Julio 2017	<b>No. de la auditoría:</b> 021/2016
---	--------------------------------------

No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO	ÁREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	AVANCE DE EJECUCIÓN DE LAS METAS	
					INICIO	TERMINACIÓN			% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Se evidencia errores en la focalización de los beneficiarios de las capacitaciones brindadas a la comunidad dentro del proyecto "Empoderamiento económica, política y social de las mujeres del municipio de Pasto-2015", pues no se determinan claramente los parámetros de selección lo cual dificilmente garantiza que la población atendida sea vulnerable.	Oficina de Género	Elaborar un documento reglamentario para la focalización (criterios de selección) de la población beneficiaria de los programas y proyectos de la oficina de Género dirigidos a la comunidad.	Jefe Oficina de Género y equipo de trabajo	23/01/2017	23/02/2017	1	Documento elaborada	100%	Se evidencia documento reglamentario para focalización de población beneficiaria de los programas y proyectos de la oficina de género, suscrito por la dra. KAROL ELIANA CASTRO Jefe de la oficina de género, el día 17 de febrero de 2017, donde se establecen los requisitos para acceder a los programas de "Empoderamiento" y "Empleabilidad".
		Oficina de Género	Implementar documento reglamentario para la focalización de la población beneficiaria en todos los programas y proyectos de la oficina de Género dirigidos a la comunidad.	Jefe Oficina de Género y equipo de trabajo	23/01/2017	23/12/2017	100%	(Proyectos y programas con documento implementado / Programas y proyectos ejecutados)*100	50%	El documento reglamentario fue implementado en el proyecto "Muestra artesanal y Gastronómica de la mujer pastusa", llevado a cabo durante los días 12, 13 y 14 de Mayo, y contó con la participación de 80 mujeres; el equipo auditor revisa que efectivamente todas los requisitos establecidos fueron aportados por las participantes.
2	La Oficina de Género no presenta evidencias de la ejecución de las campañas de protección, promoción y prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, Infecciones de Transmisión Sexual y VIH-SIDA, incumpliendo lo establecido en el primer componente: "Empoderamiento Económico" del proyecto "Empoderamiento económica, política y social de las mujeres del municipio de Pasto-2015".	Oficina de Género	Realizar evaluación y seguimiento trimestral a las metas establecidas en los proyectos de la Oficina de Género: "Mujer" y "LGBTI", y tomar las acciones pertinentes en caso de incumplimiento.	Jefe Oficina de Género y equipo de trabajo	23/01/2017	23/12/2017	4	Actas de reunión y Listados de asistencia de cada reunión	50%	Se anexa actas de reunión y listados de asistencia de fechas: 04 de mayo, 12 de junio y 05 de julio de 2017, donde la dra. KAROL ELIANA CASTRO Jefe de la oficina de género y su equipo de trabajo realizan el seguimiento a los proyectos de la oficina, evaluando el porcentaje alcanzado de las objetivos y metas propuestas y tomando acciones de mejora en caso de incumplimiento; de la misma forma en estas reuniones se socializa tematica propia del SGC.

3	<p>Na se evidencia la base de datos de Asuntos de Genero consolidada y actualizada, la que impide la consulta de datos oportunos frente a temas que involucran a la mujer en distintas dimensiones del desarrollo; situación preocupante teniendo en cuenta que permanentemente la Oficina de Genero recibe solicitudes de información de otras entidades y esta información debe ser completamente confiable.</p>	Oficina de Género	Construir una base de datos con información actualizada de asuntos de género y diversidad	Jefe Oficina de Género y equipo de trabaja	23/01/2017	23/12/2017	1	Base de datos construida	50%	<p>Se anexa oficio de fecha 24 de Julio de 2017 suscrito por la doctora AMARANTHA GALLEGO Coordinadora del Observatorio de Género de Nariño, donde manifiesta que es deber del Centro de Investigaciones y Estudios socio jurídicos (CIESJU) de la Universidad de Nariño, la custodia, administración y presentación de informes sobre la base de datos de violencias hacia personas diversas por orientaciones sexuales e identidades de género; razón por la cual la oficina de género na tiene acceso a dichas bases de datos, sin embargo el equipo auditor revisa los informes proporcionados por el Observatorio que recopilan y analizan la información.</p> <p>Cabe aclarar que de acuerdo al plan de desarrollo "Pasto educado constructor de paz 2016-2019", el observatorio de asuntos de genero debe ser creado en articulación interinstitucional, razón por la cual se aunan esfuerzos entre la Universidad de Nariño y la Oficina de Género quien aporta al observatorio con la contratación de personal especializado en el tema.</p>
		Oficina de Género	Elaborar decretos para la creación del observatorio de la Mujer y el observatorio LGBTI	Jefe Oficina de Género y equipo de trabaja	23/01/2017	23/04/2017	1	Decreto elaborado	100%	<p>Se anexa decreto "Por medio del cual se crea el Observatorio de asuntos de genero con articulación interinstitucional enfocados a mujeres y poblacion LGBTI, y se dictan otras disposiciones".</p>
		Oficina de Género	Realizar copias de seguridad permanentes de la base de datos y almacenarlas en un lugar seguro.	Jefe Oficina de Género y equipo de trabajo	23/01/2017	23/12/2017	11	Copias de seguridad de la Base de Datos	50%	<p>Se anexa oficio de fecha 24 de Julio de 2017 suscrito por la doctora AMARANTHA GALLEGO Coordinadora del Observatorio de Género de Nariño, donde manifiesta que es deber del Centro de Investigaciones y Estudios socio jurídicos (CIESJU) de la Universidad de Nariño, la custodia, administración y presentación de informes sobre la base de datos de violencias hacia personas diversas por orientaciones sexuales e identidades de género; razón por la cual la oficina de género na tiene acceso a dichas bases de datos, sin embargo el equipo auditor revisa los informes proporcionados por el Observatorio que recopilan y analizan la información.</p> <p>Cabe aclarar que de acuerdo al plan de desarrollo "Pasto educado constructor de paz 2016-2019", el observatorio de asuntos de genero debe ser creado en articulación interinstitucional, razón por la cual se aunan esfuerzos entre la Universidad de Nariño y la Oficina de Género quien aporta al observatorio con la contratación de personal especializado en el tema.</p>

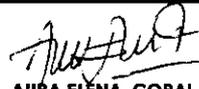
5	No hay evidencia de las actas de entrega de los 1000 boletines impresos y 1000 CDs del "Boletín Informativo del Observatorio de Asuntos de Género 2013-2014 - Violencia Intrafamiliar", situación que impide corroborar si los boletines efectivamente fueron entregados a la comunidad. Lo anterior constituye un hallazgo con incidencia disciplinaria y fiscal.	Oficina de Género	Controlar la entrega de todo tipo de material elaborado por la oficina de Género, mediante la elaboración de un formato de inventaria, donde se registre toda la información sobre la fecha, lugar y responsable de las entregas a la comunidad. El formato debe ser vinculado al SGC	Jefe Oficina de Género y equipo de trabajo	23/01/2017	23/12/2017	1	Formato de inventario elaborado y vinculado al SGC	100%	Se evidencia formato de inventario AS-F-072 "Entrega de elementos" en su versión 01, elaborado, vinculado al SGC y publicado en la página de intranet de la Alcaldía.
		Oficina de Género	Implementar el formato de inventario, adjuntando listados de asistencia, actas de reunión, registros fotográficos y demás evidencias que se consideren pertinentes para soportar la entrega de toda clase de material suministrado por parte de la oficina de Género.	Jefe Oficina de Género y equipo de trabajo	23/01/2017	23/12/2017	100%	(material entregado registrado en el formato de inventarios con sus respectivas evidencias/ material total elaborado por la oficina)*100	0%	A la fecha no se ha implementado el formato de inventario, debido a que la oficina de género no ha realizado ninguna entrega de materiales a la comunidad.
6	Se evidencia que la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2007-2017 no tiene indicadores y metas claras sobre cada acción formulada para ser evaluada, igualmente no se evidencia un plan de seguimiento de la ejecución por parte de la Oficina de Género, para que a partir de ella se "oriente las acciones a la consolidación de planes, proyectos y programas, dirigidos a lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el municipio de Pasto" tal como se establece en el Acuerdo 020 del 31 de octubre del 2007.	Oficina de Género	Elaborar y vincular al SGC un formato de evaluación y seguimiento a la "Política Pública de Mujeres y Equidad de Género"	Jefe Oficina de Género y equipo de trabajo	23/01/2017	23/04/2017	1	Formato creado y vinculado al SGC	100%	Se evidencia solicitud radicada en la oficina de control interno, de fecha 20 de abril de 2017, para elaboración y vinculación al SGC del formato "Seguimiento de Política Pública de Mujer y Equidad de Género". El formato se encuentra vinculado al SGC con el código AS-F-007.
		Oficina de Género	Evaluar la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género de los años 2007 a 2017 a través de mesas comunitarias de discusión aplicando el formato correspondiente	Jefe Oficina de Género y equipo de trabajo	23/01/2017	23/10/2017	1	Documento de evaluación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.	0%	Se tiene contemplado dentro del cronograma de actividad de la Oficina de Género realizar la primera evaluación en el mes de agosto, se aplaza por cuestión de las Cabildos.
		Oficina de Género	Realizar los ajustes necesarios de la Política Pública de mujer y equidad de Género, conforme al Plan de desarrollo 2016-2019, incluyendo los temas de "Mujer Quillasinga y Mujer Rural".	Jefe Oficina de Género y equipo de trabajo	23/01/2017	23/12/2017	1	Documento de Política Pública de Mujeres y Equidad de Género ajustado.	5%	Se realizaron dos sensibilizaciones sobre la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género con población Quillasinga y rural, el 13 de junio y el 7 de julio, esta última apoyada por ONU Mujeres; se anexa listados de asistencia del evento.
7	Se observa que la Oficina de Género y Derechos Humanos no cuenta con un correcto manejo del Archivo y la Gestión Documental, contraviniendo con las actividades establecidas en los contratos para los contratistas que tiene que ver con "usar adecuadamente y conservar los bienes, documentos, archivos, bases de datos e informaciones que se le hayan suministrado para el	Oficina de Género	Gestionar y desarrollar con la oficina de Gestión Documental una capacitación en normas y métodos de archivo, para el personal de la Oficina de Género.	Jefe Oficina de Género y equipo de trabajo	23/01/2017	23/04/2017	1	Documento de Gestión	100%	Mediante oficio 1230/0188-2017 del 10 de abril, se solicita a la Oficina de Archivo y Gestión Documental, capacitación en el temadearchivo y normatividad. Se realizó la capacitación de Gestión Documental el 5 de mayo constatado en listado de asistencia anexo a este documento.
		Oficina de Género	Gestionar y desarrollar con la Oficina de Gestión Documental la depuración del Archivo de la Oficina de Género y Derechos Humanos	Jefe Oficina de Género y equipo de trabajo	23/01/2017	23/04/2017	1	Documento de Gestión Archivo Depurado	80%	Mediante oficio 1230/0184-2017 del 5 de abril, se solicita a la Oficina de Archivo y Gestión Documental, depuración del archivo de la Oficina de Género. Se realizó depuración del archivo el día 8 de mayo, sin embargo queda pendiente la transferencia de archivo de años anteriores.

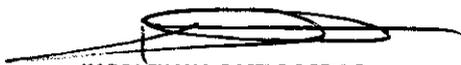
	desarrollo del objeto contractual, obligándose a responder por su deficiencia, perdida y/o uso inadecuado".	Oficina de Género	Efectuar acciones tendientes a la organización y gestión documental del archivo físico y digital de la Oficina de género.	Jefe Oficina de Género y equipo de trabajo	23/01/2017	23/09/2017	100%	(Número de funcionarios que presentan Información Documental Organizada / Número Total de Funcionarios) *100	30%	Se revisó archivo físico y digital de los 10 funcionarios de la Oficina de Género, se identifica que se esta llevando de manera adecuada el archivo físico, sin embargo es necesario fortalecer el archivo digital, para lo cual se recomienda la creación de back ups o copias de seguridad.
8	Se evidencia que dentro del proyecto "Empoderamiento económica, político y social de las mujeres del municipio de Pasto-2015", el componente "Promoción de los derechos de la mujer y la equidad de género" no se cumplió en su totalidad, puesto que de quince acciones planificadas, no se cumplieron das de ellas a saber: Seguimiento a las E.P.S de la aplicación de la ley 1257 de 2008 respecto a los Hogares de Acogida y Diseño de un instrumento didáctico que permita difundir e interiorizar los contenidos normativos y de protección a víctimas de VBG. En consecuencia se evidencia indebida planificación por parte de la dependencia.	Oficina de Género	Realizar evaluación y seguimiento trimestral a las metas establecidas en los proyectos de la Oficina de Género: "Mujer" y "LGBTI", y tomar las acciones pertinentes en caso de incumplimiento.	Jefe Oficina de Género y equipo de trabaja	23/01/2017	23/12/2017	4	Actas de reunión y Listados de asistencia de cada reunión	50%	Se anexa actas de reunion y listados de asistencia de fechas: 04 de mayo, 12 de junio y 05 de julio de 2017, donde la dra. KAROL ELIANA CASTRO Jefe de la oficina de género y su equipo de trabaja realizan el seguimiento a las proyectos de la oficina, evaluando el porcentaje alcanzado de las abjetivos y metas propuestas y tomando acciones de mejara en casa de incumplimiento; de la misma forma en estas reuniones se socializa tematica propia del SGC.
9	Se identifica que el Consejo Ciudadano de Mujeres no cuenta con el Plan de Acción para el año 2015, por lo tanto no se puede ejecutar la evaluación de las avances de las actividades planteadas dentro del misma, incumpliendo con el procedimiento: "Espacios de participación Consejo Ciudadano de Mujeres" AS-P-006.	Oficina de Género	Elaborar el Plan de Acción 2017 del Consejo ciudadano de Mujeres	Jefe Oficina de Género y equipa de trabajo	23/01/2017	23/04/2017	1	Plan de acción elaborado	100%	Se presenta plan de acción para el año 2017 por parte del Consejo Ciudadano de Mujeres
			Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan de Acción 2017 del Consejo ciudadano de Mujeres	Jefe Oficina de Género y equipo de trabajo	23/01/2017	23/12/2017	1	(Seguimientos realizadas / seguimientos programados) *100	50%	Se anexa actas de reunión y listados de asistencia de fechas: 28 de abril de 2017, 26 de mayo de 2017 y 30 de junio de 2017; se recomienda ser más explícitos en el acta en cuanto al seguimiento que se esta realizando al Plan de acción del CCM.
10	Se advierte presunto incumplimiento a la ejecución de los convenios N°.20153219 y N°.20151925, en cuanto a la falta de supervisión permanente y oportuna, debida a que de acuerdo al Convenio 20151925 el monto total presupuestado fue de \$71.770.339, pero de acuerdo a los recibos encontrados solo se ejecutó \$60.363.758, existiendo una diferencia de \$11.406.581; de la misma forma de acuerdo al Convenio 20153219 el monto total presupuestado fue de \$39.459.000, pero de acuerdo a los recibos encontrados solo se ejecutó \$31.204.000, existiendo una diferencia de \$8.255.000; quebrantando la normada en las artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011. Lo anterior constituye un hallazgo con incidencia disciplinaria y fiscal.	Oficina de Género	Realizar informes de supervisión parciales y finales de acuerdo a la duración de los convenios suscritos por la Oficina de Género	Jefe Oficina de Género y equipo de trabaja	23/01/2017	23/12/2017	100%	(informes de supervisión realizados / informes de supervisión programados) *100	50%	Se anexa convenio N°. 20171608 suscrito el día 18 de Maya de 2017, entre el Municipio de Pasto y la Agencia de desarrollo local de Nariña, donde se establece que la Subsecretaría de fomento de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, la Subsecretaría de desarrollo agropecuario y la oficina de Género, son los supervisares de la ejecucion y avance del convenio; de acuerdo a la anterior se anexa acta N°.1 de supervisión y seguimiento al convenio ADEL suscrita el 30 de Junio de 2017.

11	Se advierte desconocimiento por parte del personal de la Oficina de Género e incumplimiento a las tareas establecidas en los procedimientos: AS-P-004 "Espacios de Productividad y Empleo" versión 01, vigencia 28 Mayo de 2013 y AS-P-005 "Estadísticas de Asuntos de Género" versión 01, vigencia 28 Mayo de 2014; lo cual podría constituir una "No Conformidad" en una futura auditoría al Sistema de Gestión de Calidad.	Oficina de Género	Analizar y actualizar ante la Oficina de Control Interno, la documentación del SGC del proceso al que pertenece la Oficina de Género (Manuales, Instructivos, Procedimientos y Formatos) de manera que se ajusten a la realidad de las actividades realizadas por la dependencia.	Jefe Oficina de Género y Coordinador de Calidad	23/01/2017	23/04/2017	100%	(Documentación actualizada / Documentación existente) * 100	100%	El equipo auditor revisa solicitudes de actualización de documentos de fecha 20 de abril de 2017, radicados en la oficina de control interno correspondientes a los procedimientos: AS-P-001, AS-P-002, AS-P-004, AS-P-006 y formatos AS-F-010 Y AS-F-008
		Oficina de Género	Socializar de manera permanente la documentación y demás actividades del SGC a toda el equipo de trabajo de la Oficina de Género.	Jefe Oficina de Género y Coordinador de Calidad	23/01/2017	30/12/2017	100%	(Socializaciones realizadas / Socializaciones programadas) *100	50%	Se anexa actas de reunion y listados de asistencia de fechas: 04 de mayo, 12 de junio y 05 de julio de 2017, donde la dra. KAROL ELIANA CASTRO Jefe de la oficina de género y su equipo de trabajo realizan el seguimiento a los proyectos de la oficina, evaluando el porcentaje alcanzado de los objetivos y metas propuestas y tomando acciones de mejora en caso de incumplimiento; de la misma forma en estas reuniones se socializa tematica propia del SGC.
<b>TOTAL= 61%</b>										

  
ANGELA ISABEL LUNA LEITON  
Contratista Oficina Control Interno

  
LINA MARCELA GUERRERO MEJÍA  
Contratista Oficina Control Interno

  
AURA ELÉNA CORAL  
Contratista Oficina de Género

  
KAROL ELIANA CASTRO BOTERO  
Jefe Oficina de Género